

ACTA IME 17-07-15

En el Municipio de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 11:30 horas del día 17 de julio del año 2015, se llevó a cabo en 2ª Convocatoria, en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Paseo Vicente Guerrero No. 203-7, Col. Morelos, Toluca de Lerdo, Estado de México; la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor (IME), presidida por el Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo, con el objeto de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - a) Presentación y en su caso aprobación del Informe de los Traspasos Presupuestales Internos realizados durante el mes de mayo 2015.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del cambio de denominación de las metas "Brindar Consultoría Especializada" por "Brindar Consultoría Especializada a Empresas" y "Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia" por "Apoyo a Empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros".
 - c) Presentación y en su caso aprobación para dar de alta las metas "Iniciativas Productivas", "Gestión de Proyectos Institucionales" y "Red Mexiquense de puntos para mover a México en Grande, Etapa II".
 - d) Presentación y en su caso autorización, para que el Director General del Organismo, realice los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para la devolución de recursos a la Caja General de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$1'088,794.53 (Un millón ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 53/100 M.N.) resultado de la recuperación de cartera que se obtuvo del programa denominado "Microcréditos a la Palabra 2014" durante ese ejercicio fiscal.
 - e) Informe al H. Consejo Directivo del inicio de los trámites correspondientes para la devolución de recursos estatales ante la Caja General de Gobierno, del programa denominado "Fortalecimiento de Incubadoras de empresas y esquemas no tradicionales de incubación".

"2015. Año del Bicentenario Lustrero de José María Morelos y Pavón"

- f) Autorización para que el Director General del Organismo, realice ante la Secretaría de Finanzas, las gestiones necesarias para la aprobación de una Ampliación no Liquida, para cumplir con las erogaciones no contempladas de enero a junio, relacionadas con el Capítulo 1000 (Servicios Personales).
- V. Asuntos en cartera.
 - a) Seguimiento de Acuerdos.
 - b) Presentación y en su caso aprobación del Informe de actividades del Director General, con datos al mes de junio del año 2015.
 - c) Aprobación de los Estados Financieros con cifras al 31 de mayo del año 2015, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México.
 - d) Aprobación del Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de mayo del año 2015.
- VI. Asuntos Generales.
 - I. El Presidente del Consejo dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor; acto seguido instruyó al Secretario del Consejo verificar la asistencia y certificar el quórum para la validez de la presente sesión.

El Secretario del Consejo Directivo dio lectura a la lista de los integrantes presentes:

Lic. Justino Antonio Mondragón, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Desarrollo Económico y Presidente Suplente del Consejo Directivo;

M. en A. Ethel González Domínguez, Representante Suplente de la Universidad Autónoma del Estado de México;

Lic. Eduardo Gonzalo Herrera Galicia, Representante Suplente de Nacional Financiera en el Estado de México.

Lic. Enrique Hernández Cuate, Representante Suplente de la de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Delegación Estado de México;

Lic. Mario Alberto Ramos Téllez, Representante de la Secretaría del Trabajo;

Página 2 de 13

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Lic. Alejandra Aguirre Hernández, Representante Suplente de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario;

Lic. Diego Alejandro Campos, Representante Suplente de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México;

Lic. Miguel Ángel Serna Dionisio, Representante de la Secretaría de Finanzas;

C.P. Rodolfo Fernández Flores, Comisario Suplente del Consejo Directivo; y

José Antonio Corona Yurrieta, Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretario del Consejo Directivo.

Acto seguido, el Secretario certificó que se contaba con el quórum legal para sesionar, con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tengan validez formal y legal. El Presidente declaró abierta la Sesión y solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día.

- II. En desahogo al Segundo punto, el Secretario del Consejo Directivo dio lectura al Orden del Día, y del cual se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/001

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Orden del Día, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

- III. Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el Tercer punto, que se refiere a la Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión Anterior. El Secretario comentó que en cumplimiento al ACUERDO IME/052/017, emitido en la Quincuagésima Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el pasado 25 de marzo del año en curso, mediante el cual se autorizó enviar el Proyecto de Acta de cada una de las sesiones por correo electrónico y en virtud de que se les envió electrónicamente mediante oficio No. 208E1A000/0849/2015, de fecha 12 de junio del 2015, el proyecto de Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, para sus comentarios pertinentes, y al haberse realizado los comentarios a la misma, se

Página 3 de 13

solicitó a los integrantes del Órgano de Gobierno se omitiera su lectura y se consultará la aprobación de la misma. Al respecto se derivó el siguiente:

ACUERDO IME/054/002

Los Consejeros aprueban por unanimidad el Acta de la Quincuagésima Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 01 de junio del año 2015.

- IV. Acto seguido se procedió a desahogar el Cuarto punto, que se refiere a la Discusión y Resolución de los asuntos para los que fue citado el Consejo Directivo.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el punto.

- a) Presentación y en su caso aprobación del informe de los Traspasos Presupuestales Internos realizados durante el mes de mayo 2015; al respecto, solicitó la anuencia de su lectura toda vez que dicha información se encuentra en las carpetas de trabajo; cualquier duda o aclaración estaría a sus órdenes. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/003

El Consejo Directivo se da por enterado de los Traspasos Presupuestales Internos realizados durante el mes de mayo 2015, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el punto.

- b) Presentación y en su caso aprobación del cambio de denominación de las metas "Brindar Consultoría Especializada" por "Brindar Consultoría Especializada a Empresas" y "Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia" por "Apoyo a Empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros", con fundamento al Artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios. De lo anterior, se tomó el siguiente:

Página 4 de 13

ACUERDO IME/054/004

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad realizar las gestiones necesarias para el cambio de denominación de las metas "Brindar Consultoría Especializada" por "Brindar Consultoría Especializada a Empresas" y "Apoyo a Empresarios en su Gestión Crediticia" por "Apoyo a Empresarios a través de la Red Estatal de Asesores Financieros", de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el punto.

- c) Presentación y en su caso aprobación para dar de alta las metas "Iniciativas Productivas", "Gestión de Proyectos Institucionales" y "Red Mexiquense de puntos para mover a México en Grande, Etapa II", con fundamento al Artículo 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; solicitando a los integrantes del Consejo se concediera el uso de la palabra al Ing. Julio Javier Guido Aguilar, Subdirector de Financiamiento, para que hiciera la explicación del punto del Orden del Día. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/005

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la autorización para realizar las gestiones necesarias para dar de alta las metas "Iniciativas Productivas", "Gestión de Proyectos Institucionales" y "Red Mexiquense de puntos para mover a México en Grande, Etapa II", de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el punto.

- d) Presentación y en su caso autorización, para que el Director General del Organismo, realice los trámites necesarios ante las instancias correspondientes para la devolución de recursos a la Caja General de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$1'088,794.53 (Un millón ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 53/100 M.N.) resultado de la recuperación de cartera que se obtuvo del programa denominado "Microcréditos a la Palabra 2014" durante ese ejercicio fiscal; solicitando

Página 5 de 13

a los integrantes del Consejo se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que hiciera la explicación del punto del Orden del Día. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/006

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la autorización para que el Director General del Organismo, realice los trámites necesarios ante las instancias correspondientes, para la devolución de recursos a la Caja General de Gobierno del Estado, por la cantidad de \$1'088,794.53 (Un millón ochenta y ocho mil setecientos noventa y cuatro pesos 53/100 M.N.) resultado de la recuperación de cartera que se obtuvo del programa denominado "Microcréditos a la Palabra 2014" durante ese ejercicio fiscal, de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el punto.

- e) Informe al H. Consejo Directivo del inicio de los trámites correspondientes para la devolución de recursos estatales ante la Caja General de Gobierno, del programa denominado "Fortalecimiento de Incubadoras de empresas y esquemas no tradicionales de incubación"; solicitando a los integrantes del Consejo se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que hiciera el Informe al H. Consejo Directivo del inicio de los trámites correspondientes para la devolución de recursos estatales por un monto de \$532,229.00 (Quinientos treinta y dos mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.) ante la Caja General de Gobierno del Estado; emitiendo el siguiente informe.

Con fecha 02 de Diciembre de 2013 se firmó un Convenio de Adhesión por parte del Gobierno del Estado de México por conducto del Instituto Mexiquense del Emprendedor "IME" y el Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli "TESCI"; para el programa fortalecimiento de incubadoras de empresas y esquemas no tradicionales de incubación, "acción nueva", con una coparticipación Federal y Estatal bajo la siguiente cronología:

Se remite a la Convocatoria 2.2 Fortalecimiento de Incubadoras de Empresas y Esquemas no Tradicionales de Incubación, en el rubro de apoyo a Incubadoras Básicas, Capacitación y Consultoría para la Creación de Empresas.

Página 6 de 13

La incubadora "TESCI" del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, presentó bajo la cédula del fondo FPYME-130716-C2-2-00012038, un proyecto denominado "Incubadora de Negocios TESCO". El Fondo aprobó el folio FPYME-130716-C2-2-00012038. Conforme a las disposiciones contenidas en las Reglas de Operación del Fondo y la Cédula de Apoyo, y otorgo al Ejecutor del Proyecto por concepto de apoyos transitorios, un monto de \$1'064,458.00, que comprende una aportación de Economía por la cantidad de \$532,229.00 (Recursos Federales) que recibió de manera directa como Organismo Intermedio y una aportación del G.E.M. por la cantidad de \$532,229.00 (Recursos Estatales), para el rubro de Capacitación y Consultoría para la generación de 35 empresas y 140 empleos. Dicho proyecto conto con un periodo de ejecución de 12 meses, con fecha estimada de término al 10 de Diciembre del año 2014.

Los Recursos Federales, fueron entregados directamente por Economía al ejecutor del proyecto, con fecha 10 de Diciembre del año 2013 y debería comprobarlos con la documentación respectiva al Instituto Nacional del Emprendedor a través del Sistema del Emprendedor con la Incubadora. La incubadora "TESCI" del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, solicita la sustitución del proveedor ante el Consejo Directivo del Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) proponiendo a la Empresa "AB Consultoría de Negocios, S.A. de C.V." obteniendo dicha autorización el 10 de Abril de 2015. El Comité de Seguimiento del Fondo Nacional Emprendedor en su Primer Sesión Extraordinaria celebrada el 19 de marzo de 2015, aprobó la adición de un proveedor, para la ejecución de los trabajos del proyecto remanentes y la prórroga al 31 de marzo de 2015, para dar cumplimiento a los objetivos, metas, impactos y comprobación total del proyecto. El Comité de Seguimiento del Fondo Nacional Emprendedor, el 24 de Abril de 2015 llevó a cabo en las instalaciones de La incubadora "TESCI" del Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautitlán Izcalli, la Visita de Supervisión e Inspección al proyecto en comento en la que se detectó que:

Los informes trimestrales contaron con observaciones por parte de la Dirección de Seguimiento del Instituto Nacional del Emprendedor y que no fueron atendidas por ese Organismo Intermedio. Al 31 de Marzo del año en curso, el ejercicio del recurso estatal estaba pendiente de ser ejercido, por lo que no pudo considerarse como comprobación dentro del periodo de ejecución del proyecto, no se ingresó el informe trimestral del periodo Enero - Marzo de 2015 así como su informe final; y no se había tramitado la devolución de intereses a la Tesorería de la Federación.

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

De la Visita de Supervisión e Inspección, se establecieron diversos compromisos relativos a la regularización del proyecto con pleno conocimiento del Organismo Intermedio. La incubadora contrato en primera instancia al proveedor "Pedro Antonio Philemore Álvarez" el cual incumplió con el contrato suscrito. Los recursos estatales fueron autorizados y ministrados al TESCOI, el día 02 de Diciembre del 2014. Dichos recursos serían ejercidos directamente por la Incubadora de Negocios, para los pagos relacionados con servicios de consultoría. Lo anteriormente vertido con fundamento en el oficio E00.2015.CGPEES:0446 donde se solicita el reintegro del recurso federal y se notifica la cancelación del proyecto signado por el Lic. Oscar Alejandro Heredia Moreno Director de Área del INADEM. Con fecha 23 de Junio de los corrientes y mediante oficio 208E1A000/860/2015 este Instituto solicito el reintegro del Recurso Estatal, el cual fue devuelto mediante transferencia electrónica con fecha 07 de Julio del año en curso (se anexa copia en su carpeta). Por lo antes descrito, se solicita a este H. Consejo su Autorización para realizar los Trámites Necesarios ante las Instancias correspondientes, para la devolución de dichos recursos a Caja General del Gobierno del Estado, por la cantidad de \$532,229.00 (Quinientos treinta y dos mil doscientos veintinueve Pesos 00/100 M.N.) resultado de la cancelación del proyecto denominado "Incubadora de Negocios TESCOI", con el folio FPYME-130716-C2-2-00012038. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/007

Se da por enterado el Órgano de Gobierno del Inicio de los trámites correspondientes para la devolución de recursos estatales por un monto de \$532,229.00 (Quinientos treinta y dos mil doscientos veintinueve pesos 00/100 M.N.), ante la Caja General de Gobierno del programa "Fortalecimiento de Incubadoras de empresas y esquemas no tradicionales de incubación", de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo, procedió a desahogar el punto.

- f) Autorización para que el Director General del Organismo, realice ante la Secretaría de Finanzas, las gestiones necesarias para la aprobación de una Ampliación no Liquida, para cumplir con las erogaciones no contempladas de enero a junio, relacionadas con el Capítulo 1000 (Servicios Personales); solicitando a los integrantes del Consejo se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad

Página 8 de 13

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

de Apoyo Administrativo, para que hiciera la explicación. De lo anterior, se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/008

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la autorización para el Director General del Organismo, realice ante la Secretaría de Finanzas, las gestiones necesarias para la aprobación de una Ampliación no Liquida, por un monto de \$690,000.00 (Seiscientos noventa mil pesos 00/100 M.N.) para cumplir con las erogaciones no contempladas de enero a junio, relacionadas con el Capítulo 1000 (Servicios Personales), de conformidad con lo expuesto en la Carpeta de Trabajo para la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

V. Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo procedió a desahogar el punto número cinco, que se refiere a los Asuntos en Cartera.

a) Seguimiento de Acuerdos del Consejo Directivo; en lo que respecta al ACUERDO IME/049/004, se encuentra en PROCESO, al haberse enviado a la Dirección General de Innovación, mediante oficio No. 208E1A000/019/2015, la solicitud de reestructuración orgánica del Organismo, estando en espera de la respuesta correspondiente.

Con lo que respecta al ACUERDO IME/052/007, en relación a la Tercera Consideración del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2014, se encuentra en PROCESO debido a que es de atención continua.

Continuando con el seguimiento de acuerdos, el Secretario del Consejo solicitó a los Vocales se autorizará el uso de la palabra al Ing. Julio Javier Guido Aguilar, Subdirector de Financiamiento, para que explicará a los presentes el estado que guarda el ACUERDO IME/034/007 e IME/040/006, relacionados al seguimiento a la PRIMERA CONSIDERACIÓN del Dictamen de Comisario a los Estados Financieros 2011 y 2012, así como el estado que guarda el ACUERDO IME/044/008, también el seguimiento a la Primera y Segunda consideración, dictamen del Comisario a los Estados Financieros 2013, contenidos en el ACUERDO IME/046/007, y por último el seguimiento a la Segunda Consideración,

Página 9 de 13

"2015, Año del Bicentenario Quincuagésimo de José María Morelos y Pavón"

Dictamen del Comisario a los Estados Financieros 2014, contenidos en el ACUERDO IME/052/007, emitiendo la siguiente explicación.

En seguimiento a los acuerdos 34, 40, 44, 46 y 52 el avance se encuentra en las carpetas de esta sesión pero en términos generales informo lo siguiente:

Con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones de los dictámenes del Comisario 2011, 2012 y 2013, respecto a mejorar los mecanismos de control en el manejo de los recursos de los fideicomisos se ha llevado a cabo las siguientes acciones:

La rendición de la base de datos así como integración de los Estados de Cuenta de los crédito otorgados en los diversos programas que integran los Fideicomisos, teniendo hasta el momento al 100 por ciento la base de datos de créditos con sus respectivos Estados de Cuenta de los programas "Capital Semilla" 2007 y 2010; "Proyectos Productivos" 2007, 2008 y 2009, "Mi Tortilla" 2007. Por lo que respecta a los programas "Proyectos Productivos" 2010, ampliación de "Proyectos Productivos" 2009, "Capital Semilla" 2009 y "Programa Emergente", se encuentran al 90 por ciento de su avance. Se elaboró la bitácora de llamadas telefónicas de los beneficiarios de créditos pendientes de pago, teniendo hasta el momento 614 llamadas equivalentes a la totalidad de créditos entregados. Se encuentran en proceso la elaboración de las Cartas Solicitud de pago, que serán enviadas a los acreditados pendientes de pago, en este apartado, comento que se tiene elaboradas ya están revisadas por el área jurídica, y después del periodo de vacaciones se someten a nuestro Director General a su consideración.

Derivado de las diversas llamadas telefónicas, así como de notificaciones enviadas a los acreditados deudores al momento se tienen reportados por INNOVATER, la aplicación de cartera, 20 acreditados que han liquidado su adeudo, de los 158 créditos otorgados al programa "Capital Semilla" 2007; 23 créditos liquidados de los programa "Capital Semilla" 2010, de 89 créditos otorgados; 15 créditos liquidados de los programas "Mi Tortilla" 2007, "Proyectos Productivos 2006, 2008, 2009 y 2010, así como del "Programa Emergente" respecto a los Fideicomisos, me permito comentar, que en días pasados lo que es FOGAMEX, FOME y FOSEM se tienen en revisión y actualización en la mayoría de la información, se tiene propuesta ya la sesión para la segunda quincena del mes de julio, y en el caso de FOME, tenemos ya también a consideración la propuesta para que a la segunda quincena del mes de agosto podamos hacer sesión. La instrucción de nuestro Señor

Página 10 de 13

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Secretario, es que en este segundo semestre del año, tengamos ya sesionados los tres Fideicomisos. De lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/009

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el avance que se presentó en el Seguimiento de Acuerdos, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

- b) Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Secretario en funciones hizo la presentación del Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con cifras al 30 de junio del 2015. A este respecto, el Órgano de Gobierno acordó el siguiente:

ACUERDO IME/054/010

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Informe de Actividades del Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con datos al 30 de junio del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

- c) Continuando con el Orden del Día, el Secretario del Consejo solicitó se concediera el uso de la palabra al Lic. Luis Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presentará a los asistentes los Estados Financieros con cifras al 31 de mayo del año en curso, con fundamento en la fracción XIII del artículo 13 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior se tomó el siguiente:

ACUERDO IME/054/011

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad los Estados Financieros, con cifras al 31 de mayo del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

- d) Dando continuidad con el Orden del Día, el Secretario del Consejo consultó nuevamente a los Vocales se le concediera el uso de la palabra al Lic. Luis

Página 11 de 13

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

Enrique Neira Sánchez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo, para que presentará a los asistentes el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de mayo del año 2015, quien acto seguido hizo la presentación de los mismos. De lo anterior, el Consejo Directivo determinó el siguiente:

ACUERDO IME/054/012

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el Avance en el Ejercicio Presupuestal con cifras al 31 de mayo del año 2015, en los términos expuestos en la Carpeta de Trabajo para la presente Sesión Ordinaria, celebrada el día 17 de julio del año 2015.

- V. En el apartado de Asuntos Generales, el Presidente preguntó a los consejeros sobre si existiera algún otro asunto que tratar; no habiendo puntos adicionales el Secretario del Consejo certificó que los puntos del Orden del Día de la Quincuagésima Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor, fueron agotados, por lo que el Presidente declaró clausurada la presente Sesión Ordinaria, siendo las 12:30 horas, del día 17 de julio del 2015, firmando para constancia quienes en ella intervinieron.

LIC. JUSTINO ANTONIO MONDRAGÓN
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA
DE DESARROLLO ECONÓMICO Y PRESIDENTE
SUPLENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

M. EN A. ETHEL GONZÁLEZ DOMINGUEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO

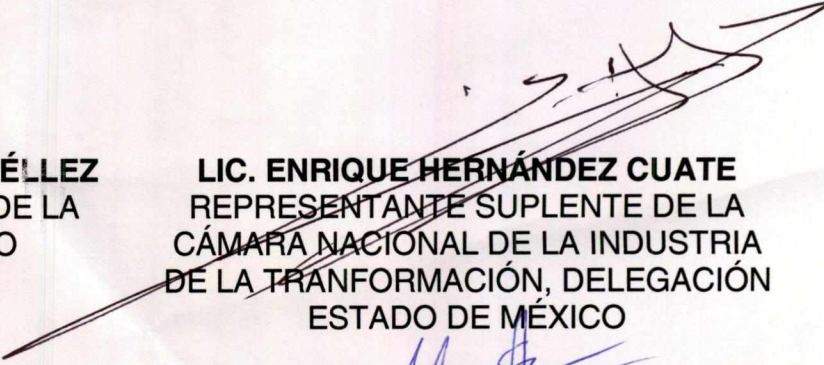
**LIC. EDUARDO GONZALO HERRERA
GALICIA**
REPRESENTANTE SUPLENTE DE
NACIONAL FINANCIERA EN EL ESTADO
DE MÉXICO

Página 12 de 13

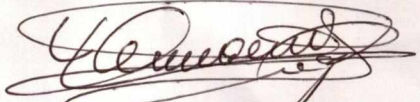
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR



LIC. MARIO ALBERTO RAMOS TÉLLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DEL TRABAJO



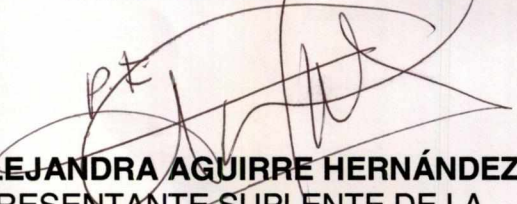
LIC. ENRIQUE HERNÁNDEZ CUATE
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA
DE LA TRANSFORMACIÓN, DELEGACIÓN
ESTADO DE MÉXICO



LIC. DIEGO ALEJANDRE CAMPOS
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
DELEGACIÓN FEDERAL DE LA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA EN EL
ESTADO DE MÉXICO



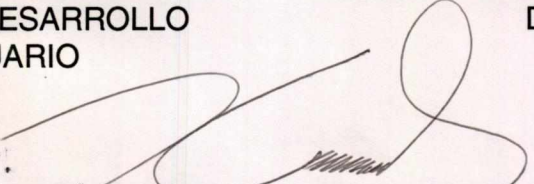
LIC. MIGUEL ÁNGEL SERNA DIONICIO
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS



LIC. ALEJANDRA AGUIRRE HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA
SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO



C.P. RODOLFO FERNÁNDEZ FLORES
COMISARIO SUPLENTE DEL CONSEJO
DIRECTIVO



JOSÉ ANTONIO CORONA YURRIETA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL
EMPRENDEDOR Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA QUINGUAGÉSIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR, CELEBRADA EL DÍA 17 DE JULIO DEL 2015.